



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N°. 04145 -2022-

**GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.**

05 OCT 2022

San Ignacio;

**VISTO;** El expediente N° 6990 de fecha 06 de octubre del 2022, en 02 folios útiles, y;

### CONSIDERANDO;

Que, con Resolución Directoral UGEL N° 03656-2022, se concede licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares al Profesor JESUS SALVADOR LACHOS PEREZ, de la I.E. N° 16909 La Viña, distrito Huarango, provincia de San Ignacio y con expediente del visto solicita ampliación de Licencia Sin Goce de Remuneraciones por motivos particulares, a partir del 09/10/2022 al 31/10/2022, y;

Que, conforme a la Ley de Reforma Magisterial N° 29944 Art. 71 inc. b (b.1) y su Reglamento D.S. N° 004-2013-ED Capítulo XIV, Sub Capítulo VII, Art. 197°, inc. a), determina que la duración de la licencia puede solicitarse hasta por dos años continuos o discontinuos, contabilizados dentro del periodo de cinco años; RVM N° 123-2021-MINEDU; y,

Estando a lo actuado por el equipo de Personal, visado por el Director de Gestión Administrativa; Director de Asesoría Jurídica, y a lo dispuesto por el Despacho Directoral, y;

De conformidad con la Ley N° 31365 “Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022”, Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510, DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- CONCEDER AMPLIACIÓN DE LICENCIA SIN GOCE DE REMUNERACIONES** por motivos particulares, a partir del **09/10/2022 al 31/10/2022**, al Profesor **JESUS SALVADOR LACHOS PEREZ**, de la I.E. N° 16909 La Viña, distrito Huarango, provincia de San Ignacio, Código Modular N° 1027701562, Nivel Remunerativo I - 30 Horas.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE,**



*Dra. Marleny BURGA PUELLES*

Director (e)

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio